PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

11

Decreto Nº 8534

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR AGENTE FISCAL EN LO CRIMINAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL (CAPITAL).-

ASUNCION, 3 DE MAYO DE 1.945.-

Nº 1.993

VISTA: la nota Nº 126 de la Corte Suprema de Justicia, en la cual comunica la renuncia del Agente Fiscal en lo Criminal del Primer Departamento Judicial (Capital), Señor Walterio Mercado Alder,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Señor WALTERIO MERCADO ALDER, al cargo de Agente Fiscal en lo Criminal del Primer Departamento Judicial (Capital).-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-